

**INDUPLASMA S.A. INDUSTRIA PLASTICA MACERO CAMPOVERDE**  
**Notas a los Estados Financieros**

**1) OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 1 de diciembre de 1997 inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de enero de 1998, inicio sus operaciones el 1 de diciembre de 1997, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador. La compañía opera en la ciudad de Guayaquil. Tiene como actividad principal venta al por mayor de artículos de plástico.

**2) POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**a) Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la preparación de estimaciones contables que inciden en la evaluación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

**b) Equivalentes de Efectivo**

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles, no están sujetos a restricción.

**c) Impuesto a la Renta**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible del año 2012 y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**d) Registros Contables y Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**3) INFORME TRIBUTARIO**

La opinión del Comisario de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario que se emite de forma independiente a este informe.

Atentamente,



**Ing. Anne Marjorie Jaramillo Tomalá**  
**Ruc: 0912959731001**  
**CONTADOR**